

“TENEMOS UN INE SÓLIDO, ESTRUCTURADO Y PREPARADO”

Iniciaremos el proceso electoral 2024 con un presupuesto austero, el cual garantiza todas las etapas de los comicios, desde los preparativos hasta el conteo de votos, asegura; **cada queja o denuncia que llega contra servidores públicos, incluido el Presidente de la República, se atienden de manera puntual, subraya**



BERENICE FRECOSO. EL UNIVERSAL



OTILIA CARVAJAL

—nacion@eluniversal.com.mx

La consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei Zavala, asegura que la imparcialidad del árbitro electoral está garantizada para 2024 desde el instituto y de su persona.

A cinco meses de encabezar el instituto, señala que iniciarán el proceso electoral de 2024 con un presupuesto austero, el cual garantiza todas las etapas de las elecciones, desde los preparativos hasta el conteo de votos.

Subraya que la coordinación es el principal reto de cara a 2024, ya que se debe lograr un trabajo conjunto con los Organismos Públicos Locales (OPL), así como con los tres órdenes de gobierno para asegurar las elecciones en materia de seguridad.

Expone que la falta de nombramientos de titulares en áreas clave del INE como la Secretaría Ejecutiva y la Unidad Técnica de Fiscalización, entre otras, no afecta sus tareas. Además, adelantó que pronto presentará nuevas propuestas para intentar alcanzar el respaldo de al menos ocho consejeros para la designación.

¿Qué tipo de instituto encontró a su llegada? Algunas fuerzas políticas lo calificaron como de oposición o neoliberal

—Un instituto sólido, estructurado, un instituto preparado. El instituto cuenta con una rama del servicio profesional electoral y esa rama tiene una vida muy distinta a la rama administrativa, porque permanentemente están profesionalizándose todos los cuadros que pertenecen al servicio profesional electoral; yo misma soy una egresada su primera generación. Entonces, se encuentra un instituto con las áreas suficientemente capacitadas, con el personal adecuado, altamente calificado.

También encuentro áreas al llegar que habían sido ya desocupadas por la anterior administración y lo primero que nos tuvimos que poner a trabajar, es justamente en volver a reconfigurar esas áreas que estaban desocupadas y empezar a caminar.

Siguen pendientes los nombramientos de los titulares de algunas áreas, ¿ha sido difícil crear consensos?

—Estas designaciones que están pendientes por realizarse pertenecen a la Junta General Ejecutiva, de



Es un presupuesto austero [el del INE], pero con los niveles de eficiencia que se requieren en este instituto es un presupuesto que cubre todas las fases del proceso electoral”

tal suerte que tienen que pasar definitivamente por el Consejo General del INE, y para eso se requiere, de acuerdo a la norma establecida, la votación de cuando menos ocho consejeros a favor. La atribución de presentar las propuestas es efectivamente de la presidencia del Consejo General y del instituto.

Ya he hecho algunas propuestas, estamos por hacer otras propuestas para tener ya sólida la estructura, pero que no existan los nombramientos en este momento no significa que no tengamos acreditadas a las personas en esas áreas y que se esté cumpliendo con todas las responsabilidades de las áreas, a eso se les llama encargados de despacho, con todas las funciones como si fuesen los titulares.

¿Se puede tener un presupuesto austero pero eficiente?

—Justamente es como lo hemos calificado, es un presupuesto austero, pero con los niveles de eficiencia que se requieren en este instituto es un presupuesto que cubre todas las fases del proceso electoral: desde la etapa preparatoria, el desarrollo de la jornada y la entrega de los resultados, después de que pasamos por el proceso de los resultados electorales preliminares que es el PREP y el conteo rápido, la celebración de los cómputos y después la entrega de los resultados. Todas las etapas las tiene consideradas el presupuesto desde la selección de los funcionarios de casilla, la capacitación de los mismos, la definición y designación de estos, la designación y la inclusión en los Consejos Locales de nuestro instituto.



La coordinación con los gobiernos federal, estatales y municipales debe ser también muy precisa y para eso ya hay indicaciones en toda la estructura para que el acompañamiento se dé”

No podemos pasar por alto las campañas intensas de credencialización, la entrega de credencialización, la verificación del padrón electoral; hay un comité que acompaña a todos los trabajos del padrón electoral y que tiene que dar justo antes de inicio del proceso electoral la declaración de validez del padrón electoral.

¿Existen riesgos en la elección si se da un recorte al presupuesto 2024 o confían en que la Cámara de Diputados lo aprobará en sus términos?

—Yo soy muy optimista. Creo que la Cámara de Diputados hará un papel de análisis muy puntual de todo lo que significa el proceso electoral y esperamos el resultado de su análisis y la valoración que hagan. Estamos por acudir los consejeros, todos, a la Junta de Coordinación Política (Jucopo), ahora que están en periodo ordinario, y también con la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados, para explicar de manera puntual el presupuesto, y si tuvieran algunas dudas nosotros poder contribuir a que estas se aclararan y poder transitar de manera exitosa. No hay que juzgar todavía la actitud o la decisión que tome la Cámara Baja hasta que no tengamos la misma.

¿Cuáles son los retos que enfrenta el INE para 2024?

—La enorme coordinación que debemos de tener con los Organismos Públicos Locales. Desde 2014, cuando la reforma, se establece el Sistema Nacional Electoral. Eso significa que debemos de coordinar puntual



Esperemos a que demos los resultados que creo que a lo largo de más de 30 años he venido entregándole a la sociedad en lo que me toca trabajar... nunca se me ha señalado"

mente todas las actividades que realicemos para que una semana antes de la jornada electoral estemos entregando, por ejemplo, todos los paquetes electorales a los funcionarios de casilla que van a estar el día de la jornada, ya entregándonos a nosotros las boletas para emitir nuestro voto, y ese mismo día de la jornada electoral que puedan transitar de manera correcta todos los paquetes hacia los lugares en donde se va a llevar a cabo los cómputos.

La coordinación con los gobiernos federal, estatales y municipales debe ser también muy precisa y para eso ya hay indicaciones en toda la estructura para que el acompañamiento se dé desde la producción de todo el material electoral hasta cuando estamos en las sesiones ya de cómputo y luego en la entrega de resultados.

¿Se puede garantizar la imparcialidad del INE?

—Por supuesto. La garantía de la imparcialidad, todos los valores que vienen acompañados por la actividad electoral están presentes en la estructura del instituto.

¿Los procesos internos de los partidos van a tener una repercusión en el proceso electoral?

—Ese es un tema que va a ir un poquito más allá de este proceso electoral. Claro que impactan este proceso electoral porque toda la ciudadanía, todo México vimos, y eso no fue sólo de la población, dieron cuenta de ellos los medios en magnitudes diferentes y desde ópticas distintas, sobre estos procesos que

se estaban viviendo en el interior de los partidos políticos.

El Tribunal [Electoral del Poder Judicial de la Federación] finalmente toma una determinación, el INE toma previsiones de manera intermedia, porque aquí llegan las quejas y denuncias y hacemos lo correspondiente, y luego el tribunal nos ordena hacer los lineamientos.

¿Qué efectos tiene el cumplir o no cumplir?

—Está establecido en los lineamientos, de los cuales todos los actores políticos tienen conocimiento. De tal manera que el cumplir o no cumplir y sus efectos, ellos saben hasta donde pueden llegar. Incluso, las quejas y denuncias que llegan en esos sentidos, una de las más fuertes es el tema de la fiscalización de los recursos. En los lineamientos vienen los topes que puede utilizar cada uno de los participantes en estos procesos internos; el respeto a ese tope es un punto que deben de tener muy fijo en los partidos políticos, de lo contrario se sumarán a los procesos de precampañas de los institutos políticos.

¿Considera que se necesita una reforma electoral para regular estos procesos?

—Yo vengo sosteniendo desde siempre, —estoy en el INE desde 1991—, que las reformas electorales en México, todas las que toquen la materia electoral, siempre recogen lo que sucede en años previos. Por decir, el voto de la mujer en 1953, estamos viviendo hoy el beneficio de aquellos movimientos de mujeres que llevaron a la constitución en una reforma electoral. ¿Qué sucede con estos fenómenos políticos que vivimos en este año? Seguramente lo recogerá alguna reforma electoral.

La Comisión de Quejas y Denuncias ha dictado medidas cautelares contra el presidente Andrés Manuel López Obrador por hacer comentarios electorales ¿Esto afecta en el proceso electoral?

—De todos los servidores públicos en general. Hay reglamentación que se ha emitido y que todos los servidores públicos la conocen. A cada queja o denuncia que llega en ese sentido contra servidores públicos, y en particular con estas figuras tan reconocidas en nuestro país como es la Presidencia de la República, se atienden de manera puntual en la Comisión de Quejas y Denuncias.

¿Qué llamado le haría a los servidores públicos previo al inicio del proceso electoral?

—Yo creo que el llamado a la concordia, con mucha altura, mucho nivel a las propuestas que hagan todas las fuerzas políticas a la población. Creo que lo correcto es situar a la ciudadanía en medio de todo este proceso electoral y alrededor como actores fundamentales, por supuesto, a los partidos con una alta responsabilidad de presentar las propuestas correctas que atraigan, que sean sensibles a la población y el llamado a las autoridades electorales a mantenernos en el marco de la legalidad y de lo que nos toca hacer y que lo hagamos absolutamente bien.

Hay señalamientos sobre su supuesta afinidad con la 4T, ¿Qué responde? ¿Es calumniosa?

—Me parece que los resultados siempre hablarán por las personas que estamos en el servicio público. El servicio público es una responsabilidad altísima que nos otorgan, en este caso, la Cámara de Diputados, al emitir el nombramiento en el proceso de selección que vivimos. Esperemos a que demos los resultados que creo que a lo largo de más de 30 años he venido entregándole a la sociedad en lo que me toca trabajar. He estado a nivel nacional, a nivel local y nunca se me ha señalado por una falta de imparcialidad en el servicio en materia electoral y creo que esta no va a ser la excepción. Estoy convencida de ello, hay que esperar siempre los resultados que hablan por uno y esto no va a ser la excepción. ●